

Diputados analizarán el documento

Recibe Congreso informe de la CDDH

El ombudsman Maximino Muñoz de la Cruz dio a conocer que del 1 de noviembre del 2021 al 31 de octubre del 2022 se emitieron siete recomendaciones, cuatro de ellas dirigidas a autoridades estatales y tres a autoridades municipales

Ante el Pleno de las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercer Legislatura, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Alba Cristal Espinoza Peña recibió del ombudsman Maximino Muñoz de la Cruz, el documento que contiene la información detallada de las actividades realizadas en el último año por este organismo autónomo.

Al rendir su cuarto informe, Muñoz de la Cruz dio a conocer que del 1 de noviembre del 2021 al 31 de octubre del 2022 se emitieron siete recomendaciones, cuatro de ellas dirigidas a autoridades estatales y tres a autoridades municipales; se radicarón 471 expedientes de queja y se resolvieron 510 quejas.

Del mismo informe destacó que se instaló una oficina de enlace en Mesa del Nayar, en la que se atiende a los pueblos originarios en su lengua materna; también señaló que se realizaron firmas de convenio de colaboración con diversas instituciones y sociedad civil; habló de la capacitación sobre temas de derechos humanos mediante 195 actividades como conversatorios, talleres y seminarios, logrando capacitar a más de 14 mil personas.

Redacción

PÁGINA 5A

Impulsa el gobierno la cultura y el sano entretenimiento

Regresa a su origen la Feria de Nayarit



Miguel Ángel Navarro especificó que en la Feria Nayarit 2023 habrá cantantes y sinfónicas al aire libre: "Para que sea un espacio de cultura, de convivencia, de diversión sana, pero no de consumo de sustancias nocivas"

Este martes, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero detalló cómo será la nueva Feria Nayarit 2023, la cual tendrá el objetivo de ofrecer espectáculos de calidad, como orquestas, sinfónicas y grupos al aire libre, que puedan ser disfrutados por las familias.

El mandatario precisó además, su firme compromiso de evitar que bebidas embriagantes formen parte de la máxima fiesta de las y los nayaritas, añadió que las puertas están abiertas para las y los comerciantes que como cada año, exponen una diversidad de artículos y alimentos para los visitantes de la feria.

Fernando Ulloa

PÁGINA 3A

En juzgados con sede en Mazatlán, Sinaloa

Busca Ney el amparo de la justicia federal

El fiscal general Petronilo Díaz Ponce advierte que si lo ubican será aprehendido de inmediato, porque en sus demandas de amparo no solicitó la suspensión

El exgobernador de Nayarit Ney González Sánchez, quien es oficialmente prófugo de la justicia y buscado por las autoridades ministeriales nayaritas con apoyo de la Interpol, ha tramitado en juzgados de distrito con sede en Mazatlán, Sinaloa, dos juicios de amparo, informó el fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce.

Fernando Ulloa

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

El embrollo de la feria

Guillermo Aguirre

Diálogos y Comentarios

Juan Alonso Rome

El caso de Navarro Quintero

Lo que todo mundo sabía: sobre el espionaje político

Ernesto Acero C.

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4 A

En 41 años de vida de la organización estudiantil

Asume la primera mujer dirigencia de la FEUAN

"Es tiempo de demostrar que los jóvenes sabemos hacer las cosas bien y que nuestra edad no define nuestros hechos y la experiencia, sé lo que se siente ser una estudiante foránea, conozco la problemática de quienes estudiamos en esta universidad", dijo Valeria de León Lozano, la nueva dirigente estudiantil universitaria

Oscar Gil

PÁGINA 5A



Clausura cursos de carrera para la vida

Fortalece el DIF a mujeres del norte del estado

La titular de la asistencia social en el estado, Beatriz Estrada Martínez felicitó a las 233 egresadas y explicó que estos cursos les motiva a que continúen con su superación personal como mujeres valientes y emprendedoras

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, sigue empoderando a mujeres nayaritas, otorgándoles las herramientas

necesarias para salir adelante y sustentar su hogar, es por ello que encabezó la clausura de cursos de carreras para la vida en Huajicori, Tecuala y Acaponeta,

realizados a través del programa Casa de la Mujer en equipo con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN).

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Ley Nuevo Nayarit

Resalta alcaldesa inversión segura en Bahía de Banderas

La presidenta Mirtha Villalvazo Amaya felicitó a todos los que representan a la familia de las tiendas Ley, por esta nueva sucursal que abrió sus puertas en Bahía de Banderas

Con el compromiso que caracteriza a esta XI Administración hacia un Bahía de Banderas con desarrollo e inversión para una mejor calidad de vida de sus habitantes, este viernes la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya cortó el listón de la nueva tienda Ley sucursal Nuevo

Nayarit, junto con el presidente y director general de las tiendas Ley, Juan Manuel Ley Bastidas; así como con el Secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique del Real Tostado, representante del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

Durante la participación del presidente de las tiendas Ley, agradeció y felicitó a la presidenta por tener una administración segura, con una gestión limpia, y sobre todo por el crecimiento y el desarrollo que invita a invertir a los empresarios en este municipio.

Argimiro León

PÁGINA 4A

No se escatimarán acciones preventivas y correctivas, advierte rectora

La UAN será espacio libre de violencia de género

Se cuenta ya con zonas violeta en cada uno de los ingresos del campus universitario y se han emprendido algunos procesos administrativos y legales contra personal universitario, que ha sido señalado como responsable de alguno de los supuestos sancionados dentro del propio protocolo contra la violencia de género, dijo Norma Liliana Galván

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Breverías

Jorge Enrique González

Bribones y medallas

Es un bribón. No es empresario. Tampoco analista político ni encuestador. Pero desde hace años otorga medallas, premios y reconocimientos a emprendedores, mejores alcaldes y por alta aprobación social a cambio de cubrir obesas facturas. Pocos pagan de su bolsa, la mayoría de recursos públicos. Un impresor local recibía anualmente en una convención dos o tres medallas por calidad e innovación y gigantes diplomas que expone en su negocio. Para muestra de la seriedad de la industria de la adulación por encargo recordemos a Layín, que fue ímprobo alcalde del año 2014. Ante la acusación de ser un embaucador, el vendedor de medallas reviró: "Vivo del ego de políticos y empresarios. ¿Cuál es el pecado? Lo hacen periodistas, oradores, fotógrafos, asesores, funcionarios y otra fauna de aduladores". Son tiempos de bribones y ególatras.

DIÁLOGOS Y COMENTARIOS

Por Juan Alonso Romero

PRESIDENTA DE LA FEUAN

Valeria de León, es la primera mujer presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit —FEUAN—. Espacio donde ha llegado la equidad de género, que ha tomado fuerte impulso en Nayarit y en México. Empata muy bien con la dirigencia de la Rectoría, que también ocupa una mujer, Norma Galván. Quizá con esa representación estudiantil, se estén marcando nuevos tiempos para el estado. Hay una mujer en la presidencia del Congreso del estado, Alba Cristal Espinoza y otra mujer al frente del Poder Judicial, Rocío Esther González García. Se saluda la representación del estudiantado en la UAN por una mujer.

MARCELO EBRARD

“¿Tendrá Marcelo los tamaños?”

“Creo que Ebrard sería un buen presidente de México. Tiene todo para hacerlo: preparación académica, capacidad, experiencia y sentido político... Si hay algo que se le puede criticar a Ebrard es su aversión a tomar decisiones arriesgadas a la hora de la verdad... Ebrard no quiso enfrentarse a AMLO y le dejó el lugar para la elección de 2012”. Leo Zuckerman en Excélsior. Como comentario, Marcelo Ebrard le acaba de tomar la protesta a los 300 representantes que tiene en igual número de distritos electorales federales. Más una cantidad importante de voluntarios, en la coordinación de otras actividades en favor de Marcelo Ebrard.

PRIMER INFORME DEL DIF ESTATAL

La Dra. Beatriz Estrada Martínez, rinde el día miércoles 7 de enero, su Primer Informe de labores al frente del DIF estatal, como su presidenta. Donde es claro que atendió a niñas, niños y familias de los 20 municipios del estado. Promovió campañas en contra de la violencia de niñas, niños y mujeres. Combatió la violencia de género. La violencia intrafamiliar. Promovió las campañas en contra del cáncer cervicouterino y el de mama, en beneficio de la salud de las mujeres. Asesoró la seguridad de las familias a través de la Procuraduría del Menor y la Familia. Promovió capacitaciones en bien de la economía de las mujeres y sus familias. Entregó despensas a las familias damnificadas con motivo del Huracán Roslyn. Promovió y apoyó el “Desayuno con Causa” a fin de recabar fondos para la Cruz Roja del estado.

Y apoyó las acciones que realizan los 20 DIF municipales, acciones todas que le son recodidas.

MÁS CULTURA EN LAS FERIAS

Parece ser que la Feria de Nayarit en 2023 aún no se define si continúa o no. Por lo pronto se sabe que habrá el año que viene una semana cultural, así lo señaló el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Como quiera que esto resulte en el 2023, se estará viendo y viviendo un nuevo cambio en la reorientación de las Ferias en Nayarit. Las que se realicen, tendrán menos consumo de bebidas alcohólicas y más eventos literarios, musicales, de danza, folklore y otro tipo de espectáculos para las familias. Con estados invitados para mostrar sus artesanías, danzas y música.

LAS FIESTAS JURADAS DE COMPOSTELA

Acaba de concluir la Fiesta Jurada de Compostela, la cual se inició en el año de 1708, al haberle jurado el sacerdote Calixto Aldrete y el presidente municipal Antonio Vallejo al cristo del altar mayor, que, si los libraba del cólera, cada año le harían su fiesta. Como el cristo hizo el milagro, desde esa fecha se celebra la “Fiesta Jurada” al Señor de la Misericordia. Cristo al que se le ubica en 1532, con la llegada y fundación que hizo de la Ciudad de Compostela, Nuño Beltrán de Guzmán. No fue sino hasta 1850 cuando la iglesia católica y el pueblo, denominaron al Cristo “El Señor de la Misericordia”. Este año las fiestas corrieron del 22 de noviembre al 4 de diciembre. Con una gran labor de organización por parte de la presidenta municipal Romina Chang Aguilar, el Comité de la Iglesia, el Comité de la Romería de Compostela, comerciantes y pequeños empresarios. La labor de promoción de Pablo Ibarra director de Turismo y Desarrollo Económico, estuvo a la altura de este reto.

EN LA POLÍTICA

Las Conferencias del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, han llamado cada día más la atención de los comunicadores. Porque ha tenido congruencia entre lo que dijo en campaña y lo que está haciendo: investigar y comprobar por parte de la Fiscalía del estado, los actos y hechos de corrupción por parte de funcionarios públicos. De donde se han armado las correspondientes carpetas de investigación, sin importar el nivel político o el cargo de los presuntos responsables. Al grado que un ex gobernador, tiene ya órdenes de aprehensión y está prófugo de la justicia y con “ficha roja” de interpol para su localización. Él es Ney González Sánchez, como ya lo han informado todos los medios de comunicación en el estado. Pero ninguna autoridad informa si se presume adonde pudiera encontrarse.

El caso de Navarro Quintero

Lo que todo mundo sabía: sobre el espionaje político

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Traen de la cola al ex gobernador Ney, quien ahora ha cambiado también de apelativos, al transitar de González Sánchez, al de “N” “N”. Parece que ya contrató un despacho para que lleve su defensa. El ente citado, por su parte, podría andar huyendo por las marismas nayaritas o andar paseando por las calles de Doha, capital de Catar, país en el que se realiza el mundial de fútbol. Algunos lo imaginan vestido de bosquimano en el primer caso, y en el segundo, camuflado para hacerse pasar como jeque árabe.

Todo mundo sabía que Ney se metía punitivamente en la vida privada, sobre

preferencias políticas y hasta con quienes sencillamente le caían gordos. No es una novedad. Lo que es novedad es que eso empiece a ser documentado ampliamente, a detalle.

La montaña de dinero y de propiedades de las que se apropió de mil maneras, es enorme, del tamaño del Himalaya. Solamente que ese proceso que Marx podría haber usado como ejemplo de los procesos de acumulación originaria de capital, no pudo haberlo llevado solo. Es un buen número de compinches que constituye la red de corrupción que usó el Ney N, para amasar una fortuna que ni juntos reunieron, ni su señora madre ni el Viejo Emilio.

El espionaje y la persecución política han quedado al descubierto. El doctor Miguel Ángel Navarro fue el preferido por Ney, para realizar el espionaje. Un espionaje verdaderamente estúpido, pues todo lo que hacía Navarro lo hacía sin ocultarse. Quien hoy es gobernador de Nayarit nunca ha hecho política a escondidas. El espionaje es un sinsentido cuando lo que se espía, todo mundo lo sabe.

El tema del espionaje de Ney con fines políticos, será el tema que domina el panorama de 2022. También la UAN será tema recurrente, pues el mandatario estatal se manifestó contrario a una autonomía que hace de la UAN, reducto para sinvergüenzas, para corruptos, para bribón de siete suelas.

En lo personal, me parece que la autonomía se ha pervertido y ahora es escudo de quienes se apropian de lo ajeno, enloquecidos. Una propuesta que ya han formulado diferentes sectores, consiste en retirar la autonomía de la UAN. No es mala la idea: ¡fuera la autonomía de la UAN! De esa manera, el Gobierno daría la cara para procesar pícaros y monstruos de corrupción de los que todo mundo sabe su identidad, de esos que se acabaron a la UAN.

NAVARRO QUINTERO Y SEGUIDORES, ESPIADOS Y PERSEGUIDOS POR NEY

Una vieja historia y secreto de todos conocido. El ex gobernador de Nayarit Ney González Sánchez, hoy perseguido por la ley, persiguió y espía a quien hoy es titular del Poder Ejecutivo en el estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero. Lo acosó de mil maneras y le cerró el paso de otras mil formas.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El embrollo de la feria

Demasiados comentarios por anunciar que se evitará la venta de alcohol en la próxima feria de Nayarit, algunos de estos comentarios rayan en lo supino, incongruente y simple

Por supuesto que escuché al gobernador MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, en su primera opinión sobre lo que es el evento anual de la llamada Feria de la Mexicanidad, y por supuesto que no sólo yo, sino todos los que asistimos a la acostumbrada conferencia semanal matutina, escuchamos sus argumentos a favor de cambiar la forma de hacer la feria, lo dijo claramente que no quería una feria en donde se consumieran bebidas alcohólicas y drogas, en aras de sacar ganancias, en aras de recaudar dinero para luego invertirlo en obras que favorecieran a los nayaritas.

La incongruencia, según el doctor NAVARRO QUINTERO, es que se daña a muchos y muchas, para beneficiar a otros tantos, el daño de muchos es que terminan en el gran y libre consumo de enervantes o alcohol, así que la idea del gobernador fue hacer en ese marco de la feria anual de la mexicanidad, eventos culturales especialmente, y los de siempre, simplemente fue claro en lo respecta a esos bailes masivos hechos en forma gratuita, pero donde una cerveza vale el doble o triple de su costo habitual en los depósitos, y entonces la ganancia se la llevan los promotores de estas bebidas, y pues resulta un tanto incongruente la mucha diversión, y probablemente la mucha venta de bebidas embriagantes, al precio de luego tener que resolver los posibles males tantos físicos como sociales que se hagan por el estado etílico de cientos y cientos de ciudadanos que van a alcoholizarse, no a divertirse, o bueno, quizá viéndolo desde otro punto de vista, esta sea la manera de divertirse de mucha gente.

Ahora bien, luego de tanta opinión, algunas rayando en la incongruencia y protagonismo, por no decir en la estupidez, por ejemplo leí una en las redes, de alguien que critica al gobierno diciendo que porque no quiere que se venda alcohol en la feria, que eso no va a parar el consumo ni del alcohol ni de las drogas, que en lugar de hacer eso, mejor debería de tener algún programa de gobierno para combatir estos vicios, que evitar este tipo de consumos en la feria de Nayarit, no bajar los índices de alcoholismo ni drogadicción, y es aquí donde les digo que hay gente que le encanta el protagonismo banal, pues si se está prohibiendo la venta del alcohol e intentando los eventos de tipo masivo donde se cree que sirve para entrarle a los enervantes, es precisamente un programa de gobierno para evitar estos vicios, es una especie de disuasión para que quien vaya a la feria anual de Nayarit, esperando ponerse hasta “las manitas”, sepa

Eso lo sabe todo mundo.

La Nochebuena de 2006, fue la fecha en la que Ney publicó una reforma a la legislación electoral para impedir que Navarro crease un partido local. Con esa reforma, se llevó entre las patas a cualquiera que tuviese el interés de organizar un partido de cobertura estatal. Para eso, incorporó entre los requisitos para lograr la meta citada, la presentación de una lista de afiliados con al menos un 10 por ciento del Padrón Electoral.

La chifladura fue aprobada por la mayoría de diputados locales de la XXVIII Legislatura local (integrantes: cito humildemente a Wikipedia, ante la ausencia de una fuente institucional, https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:XXVIII_Legislatura_del_Congreso_del_Estado_de_Nayarit). Solamente el Partido de la Revolución Socialista impugnó ante tribunales el producto legislativo y la reforma fue echada abajo.

Ese Ney no solamente espía y persiguió a Navarro, sino a sus afines, a simpatizantes y a los periodistas que le diesen voz en los medios.

El uso del espionaje por parte de Ney, todo mundo lo sabía: utilizaba lo que en caló vulgar se denomina “policías chinos”. Así es como le dicen a los “espías” que todo mundo sabe que lo son, por “misteriosos, desconfiados y pendejos”. Ese es el dicho y yo me atengo a la expresión común.

El espionaje que realizaba el Ney no empezó en el 2005, sino en el 2002, fecha en la que es investido Presidente Municipal de Tepic. Desde ese momento, la Presidencia Municipal fue convertida por Ney en un partido político a su servicio. Ahí da inicio su carrera a la gubernatura, pisando a quien se le pusiera enfrente, habiendo traicionado la promesa que había hecho a Marco Antonio Fernández Rodríguez y al mismo Miguel Ángel Navarro Quintero, de no hacer lo que empezó a hacer desde su arribo a la alcaldía de la capital. De esa promesa, en su momento, fueron testigos también Liberato Montenegro Villa (que luego apoyó a Ney en sus aspiraciones a la gubernatura) y Lucas Vallarta Robles.

MAGIA DE CORRUPCIÓN

que va a encontrarse con cultura, música de cámara, eventos como el de la guelaguetza de Oaxaca, pero difícilmente habrá facilidad para ponerse esas borrachonas que luego terminaban en pleitos, y eventualmente en detenciones por parte de la policía.

Así que repito aquí las palabras del jefe del poder ejecutivo de Nayarit, en el sentido de que la Feria Nayarit 2023 no desaparece, solo se transformará en un escenario de proyección cultural, en la que participarán orquestas, sinfónicas y grupos musicales al aire libre, pero sin consumo de alcohol o algún otro tipo de enervante.

El Jefe del Ejecutivo estatal precisó además, su firme compromiso de evitar que bebidas embriagantes, formen parte de la máxima fiesta de las y los nayaritas, añadió que las puertas están abiertas para las y los comerciantes que como cada año, exponen una diversidad de artículos y alimentos para los visitantes de la feria.

Y es que la idea del gobernador NAVARRO QUINTERO, ha sido desde su llegada a la administración estatal, no promover los vicios en ninguna de sus muchas manifestaciones y posibilidades de consumo, aunque sepa que esto le resta a su gobierno los correspondientes ingresos por los permisos correspondientes.

Ya lo dijo que no piensa de ninguna manera acercar recursos al gobierno que vengan de espectáculos que en lugar de fortalecer el saneamiento social y de la familia, vayan en sentido contrario y uno de estos espectáculos, era precisamente la Feria de Nayarit, que si bien era un propósito loable, se distorsionó cuando ahí se consumía alcohol a más no poder.

Otra aclaración muy oportuna es que se van a mantener esos tipos de espacios de convivencia, restaurantes de convivencia sana, donde el artesano, donde la familia nayarita de tradición en mucho tipo de escenarios de venta pudiera estar presente, pero donde no va haber bebidas embriagantes.

Finalmente me pregunto: ¿Por qué la molestia manifiesta de algunos por la medida de cero ventas de alcohol en la próxima feria?, si alguien es un beodo consuetudinario, con facilidad puede comprar hasta hartarse cerveza, vinos, licores en todas sus modalidades, en las decenas y decenas de tiendas y cadenas que existen para ello, no se ha ordenado el cierre de estas tiendas, ni mucho menos es una campaña contra el alcohol, es una medida para aplicarse en la feria, a la que asisten miles de familias, es cuanto...hasta mañana

DESAPARECIÓ A JUAN “N”

La autonomía de Nayarit ha sido excelente cobertura para realizar actividades ilícitas. Es un reflejo de la otra realidad, la de una sociedad nayarita que ya puede visitar a altos ex funcionarios y a un ex gobernador tras las rejas; otro ex mandatario anda a salto de mata perseguido hasta por la Interpol. Así, a la sombra de la autonomía, se han generado abusos al patrimonio universitario, o sea, al patrimonio del pueblo.

En tales términos se ha expresado el Gobernador Miguel Ángel Navarro y ha dejado en claro que eso no es parte de un imaginario colectivo sin fundamento, sino una realidad. Ciertamente lo que dice el mandatario.

Así, dado que debemos tener en cuenta que hay un ex rector (Juan “N”) que, por la magia de la corrupción, se convirtió en ojo de hormiga. Esa misma práctica y perversa habilidad, tiene un dirigente sindical se encuentra tras las rejas por corrupción profunda. Un humilde ex (?) trabajador de ese centro de estudios le otorgó a la “Máxima Casa de Estudios” un préstamo por 300 millones de pesos y ahora radica en fría ergástula.

El dinero mal habido se le prestaba a la UAN y la universidad pagaba con dinero impecablemente lavado, más limpio que el dinero lavado en Suiza. El tráfico de plazas, los excesos de los administradores que convirtieron a la UAN en barril sin fondos disponiendo a placer del dinero disponible o no disponible, eso es lo que caracteriza a la UAN.

Por eso, la declaración del titular del Poder Ejecutivo, el doctor Miguel Ángel Navarro, son claras y contundentes: No estoy de acuerdo con la autonomía de la UAN, pues esa autonomía la ha entregado a la dinámica de la corrupción.

Nadie puede estar de acuerdo con una autonomía que se convierte en el escudo de corruptos que la invocan para evadir la acción de la ley. La autonomía, cierto, se ha convertido en el mecanismo que asegura el nepotismo, la endogamia, y los miles de rostros que posee la corrupción. Con esa autonomía, la UAN no necesita de enemigos.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1292-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Sarafin No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R.L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Urge espacio digno para pacientes mentales Busca gobierno estatal aliviar situación de indigentes

El hombre de 65 años de edad que vivía en situación de calle y murió la madrugada del pasado lunes mientras dormía en la vía pública recibió cristiana sepultura

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio a conocer que Francisco Plaza, el hombre de 65 años de edad que vivía en situación de calle, el cual murió la madrugada del pasado lunes mientras dormía en el corredor del Lienzo Charro Francisco García Montero, recibió cristiana sepultura gracias a la intervención

del gobierno del estado.

El mandatario estatal abundó que su administración trabaja para brindar un espacio digno a los hombres y mujeres que padecen enfermedades mentales.

Detalló que tiene una agenda pendiente para la creación de espacios dignos, que permitan brindar ayuda profesional a los indigentes que deambulan por las calles de la ciudad de Tepic y de todo el estado de Nayarit.

Puntualizó que las enfermedades mentales afectan a hombres y mujeres de diferentes edades, destacando que las causas son diversas, pero dijo que se debe de poner especial atención en pacientes psicópatas para aplicarles desde hoy, tratamientos médicos adecuados.

Impulsa el gobierno la cultura y el sano entretenimiento Regresa a su origen la Feria de Nayarit

Miguel Ángel Navarro especificó que en la Feria Nayarit 2023 habrá cantantes y sinfónicas al aire libre: "Para que sea un espacio de cultura, de convivencia, de diversión sana, pero no de consumo de sustancias nocivas"

Fernando Ulloa

Este martes, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero detalló cómo será la nueva Feria Nayarit 2023, la cual tendrá el objetivo de ofrecer espectáculos de calidad, como orquestas, sinfónicas y grupos al aire libre, que puedan ser disfrutados por las familias.

El mandatario precisó además, su firme compromiso de evitar que bebidas embriagantes formen parte de la máxima fiesta de las y los nayaritas, añadió que

las puertas están abiertas para las y los comerciantes que como cada año, exponen una diversidad de artículos y alimentos para los visitantes de la feria.

"Y yo no pienso de ninguna manera acercar recursos al gobierno que vengan de espectáculos, que en lugar de fortalecer el saneamiento social y de la familia, vayamos en sentido contrario. Y uno de ellos era la Feria de Nayarit, que si bien era un propósito loable, se distorsionó cuando ahí se consumía alcohol a más no poder. Se va a mantener esos tipos de espacios de convivencia, restaurantes de convivencia sana, donde el artesano, donde la familia nayarita de tradición en muchos tipos de escenarios de venta pudiera estar presente, pero donde no va a haber vuelto a repetir, pudiera haber cantantes al aire libre, puede haber sinfónicas al aire libre, ahorita estoy invitando al señor vicealmirante y a la Secretaría de la Defensa Nacional que nos pudieran favorecer con la presencia de sus sinfónicas que son de altísima calidad. Las sinfónicas ya van a ser dos pronto en Nayarit, ya estamos formando



la segunda, sí, dos sinfónicas, también invité a la sinfónica y a la Guelaguetza en términos generales de Oaxaca, para que sea un espacio de cultura, de convivencia, de diversión sana, pero no de consumo de sustancias nocivas".

De esta forma, la Feria Nayarit 2023 retornará a su esencia fundamental que es la de dar cultura y diversión no sólo para las y los nayaritas, sino también para los visitantes que lleguen de otros estados, precisó el doctor Navarro Quintero.

Clausura cursos de carrera para la vida Fortalece el DIF a mujeres del norte del estado



Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN).

La titular de la asistencia social en el estado felicitó a las 233 egresadas y explicó que estos cursos les motiva a que continúen con su superación personal como mujeres valientes y emprendedoras: "me llena de entusiasmo, de alegría verlas a todas ustedes que se atrevieron a venir a capacitarse, porque con esto nos están demostrando que tienen muchos deseos de seguir superándose, de salir adelante, también nos están demostrando que no hay edad para aprender, que tenemos toda la vida para poder aprender lo que nosotros queramos aprender", puntualizó.

"El doctor Navarro siempre ha estado preocupado y ocupado de atender a todos los municipios y este en especial, lo conoce de arriba abajo y yo vengo a ratificar en esta ocasión, que aunque estén ustedes muy lejos de nuestra ciudad, que aunque estén muy alejados de los medios de desarrollo del estado, créanme que por alejados, no están olvidados", añadió la doctora Beatriz Estrada Martínez en Quiviquinta, Huajicori.

En dicha comunidad se clausuraron los cursos de cultura de belleza, elaboración de piñatas y de conservas, con un total de 54 egresadas, mientras que en Acaponeta las clausuras correspondieron a dos cursos de Repostería Básica con un total de 35 beneficiadas. La señora Imelda Acevo Sánchez, de la comunidad de Quiviquinta, expresó su agradecimiento a la doctora Beatriz Estrada Martínez y al gobernador, ya que asegura que el curso representa un compromiso cumplido y que vino a enriquecer sus conocimientos.

«Aprendí mucho, esto es algo nuevo

para mí, me quedo muy agradecida con lo que nos enseñaron que fue conservas con fruta de la región como el nanchi, arrayán, la guayaba, el mango y otras frutas. Es la primera vez que se nos imparten estos cursos y quiero agradecerle a la doctora que escuchó porque fue una petición hecha al gobernador cuando vino por primera vez a nuestra comunidad y agradecerle a él y a su esposa que la petición que le hicimos y nos cumplió, esperemos que éste curso no sea el primero ni el último, gracias».

En la comunidad de Quimichis, Tecuala se clausuró el curso de Cultura de Belleza, donde 15 alumnas de la cabecera municipal fueron becadas por la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral con 3 mil 800 pesos cada una, además se les entregaron insumos para continuar con su superación y aprendizaje. 43 alumnas de la misma localidad también llevaron a cabo la clausura de dos cursos básicos de Repostería y ahí mismo, se dieron cita 23 alumnas de Río Viejo quienes concluyeron el curso de Repostería Avanzada y 24 de San Felipe Aztatán, egresadas del curso de Cultura de Belleza.

También en Quimichis, estuvieron presentes personas adultas mayores de los clubes de la tercera edad "Bello Amanecer" y "Años Dorados", quienes clausuraron sus cursos de elaboración de piñatas, llevados a ellos gracias al Corazón de Tu Gobierno, a través de Casa de la Mujer y Vivir a lo Grande en equipo con el ICATEN, con un total de 39 egresadas y egresados.

Durante la gira, la doctora Beatriz Estrada Martínez estuvo acompañada del director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre; de la secretaria del Trabajo y Justicia Laboral, María de los Ángeles Mares López, de la directora general del ICATEN, Marisol Sánchez Navarro; de la presidenta de DIF Acaponeta, Claudia del Rosario Macedo Ruiz; del presidente municipal de Tecuala, Francisco Javier Partida y su esposa la presidenta del DIF municipal, Nubia Alejandra Partida Herrera, entre otras autoridades.

En el marco de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

"Charla Nuevos Liderazgos"

Dirigido a Mujeres y Hombres

7 Miércoles Diciembre | 6:00 P.M. | 150.00

Hotel las Palomas
"Salón El Palomar B"

Se contará con Coffe Break y Bocadillos

Dr. Efraín Arcadia O'connor

Confirma tu Asistencia: (311) 214 35 86 | (311) 316 59 80

Sugerencia: Portar Vestimenta Naranja

En el marco del día de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres Convocan empresarios a "Charla Nuevos Liderazgos"

La cita es el próximo miércoles 7 de diciembre en el Hotel Las Palomas, se sugiere a los participantes vestir de color naranja.

Redacción

Empresarios nayaritas convocan a participar en la conferencia magistral del Dr. Efraín Arcadia O'connor "Charla Nuevos Liderazgos", el cual será dirigido a mujeres y hombres que forman parte de la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres.

La cita es para este miércoles 7 de diciembre, a las 18:00 horas, en el "Salón El Palomar B" del Hotel Las Palomas. El

costo para formar parte de este productivo encuentro es de 150 pesos con factura deducible y se pide confirmar asistencia a los celulares 311-214-3586 y 311-316-5980.

El evento es patrocinado por Coca-Cola, Pastelería Pepe, el Hotel Las Palomas de Tepic y la empresa Informática OPCYON, siendo organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana quien sugiere a los participantes vestir de color naranja

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡CUIDA TU AGUINALDO!

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LA CALLE:

- No cargues muchas bolsas, trata de llevar tus manos libres.
- Evita portar fuertes sumas de dinero en efectivo.
- Evita salir a la calle con joyas y objetos ostentosos.
- Evita las aglomeraciones.
- Al abordar transporte público busca sentarte cerca del operador.
- En taxis, revisa que el chofer porte permiso y licencia a la vista.
- Antes de abordar un taxi, procura dar los datos del vehículo y chofer a un familiar.
- Utiliza taxis de una base establecida.
- Si ves a alguien en actitud sospechosa, reporta de inmediato al 9-1-1.
- No uses los audífonos colocados en los oídos para que puedas escuchar todo lo que sucede a tu alrededor.

Toma en cuenta las medidas que ponemos a tu disposición para tu seguridad y la de tu familia.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911 EMERGENCIAS

¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO!

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DECÁLOGO PARA LA CIBERSEGURIDAD EN VIDEOJUEGOS

Sigue las recomendaciones:

- No jugar ni chatear con desconocidos.
- Establecer horarios de juego.
- No utilizar tu cuenta de correo electrónico personal sino generar una nueva para jugar.
- No proporcionar datos personales, telefónicos o bancarios.
- No usar micrófono ni cámara.
- No compartir ubicación.
- Reportar cuentas agresivas o sospechosas.
- Mantener la configuración de seguridad para los niños en los dispositivos (control parental).
- En el caso de los menores de edad, jugar bajola supervisión de adultos.
- Si detectas conductas o algún tipo de acoso, violencia o amenaza en contra de tus hijos mientras juegan, repórtalo al 088.

"La prevención es responsabilidad de todos"

Tu denuncia es muy importante para perseguir este tipo de delitos.

089

UNIDAD POLICIA CIBERNETA



Celebran 50 años de su fundación

La Casa del Estudiante, más viva que nunca

La rectora Norma Galván Meza anunció la rehabilitación de dormitorios, así como baños, además de la construcción de un bardeo perimetral y la habilitación de un espacio para mujeres estudiantes

Por Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit celebra 50 años de la fundación de la Casa del Estudiante, el hogar de cientos de estudiantes

que han encontrado una posibilidad de ver cristalizados los sueños de familias completas, al ser una oportunidad para poder continuar su formación profesional.

Durante los festejos de este nuevo aniversario, la rectora Norma Lilián Galván Meza aprovechó para dar a conocer grandes noticias para este albergue, ya que anunció la rehabilitación de los dormitorios, así como de los baños. También reveló que se construirá el bardeo perimetral y se restaurarán las instalaciones eléctricas, además de habilitar un espacio para mujeres estudiantes.

"Nos emociona poder seguir viendo a muchas generaciones de estudiantes cumplir sus sueños", celebró la rectora.

Con el Águila Bien Puesta

Realizó IMSS Nayarit Jornada Nacional de Continuidad de Servicios Médicos

Se realizaron 610 consultas de especialidad, 391 atenciones de Medicina Familiar, así como 28 intervenciones quirúrgicas, entre otras. Con atención especial al padecimiento VIH, entre las consultas de especialidades con mayor demanda en el IMSS

Argimiro León

Con el Águila Bien Puesta, y con atención especial al paciente con VIH, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit logró con éxito las acciones programadas dentro del Plan Nacional de Recuperación de Servicios de Salud.

El titular del IMSS, doctor Jorge Martínez Torres, informó que la décimo octava jornada se llevó a cabo del 25 al 27 de noviembre, donde se realizaron en el primer nivel de atención: 37 consultas de medicina familiar, 76 detecciones de diabetes mellitus, 84 detecciones de hipertensión arterial, 97 de cáncer de mama, 43 de cáncer cérvico uterino y 54 chequeos PREVENIMSS.

El doctor Martínez Torres destacó la importancia de la programación quirúrgica, toda vez que en el tema de segundo nivel de atención, se realizaron 610 consultas de especialidad y se llevaron a cabo con éxito 28 procedimientos quirúrgicos de distintas patologías.

"En la 18ª Jornada Nacional de Continuidad

de Servicios Médicos "Con el águila bien puesta", con atención especial al padecimiento VIH, entre las consultas de especialidades con mayor demanda en el IMSS, se presentaron patologías de la especialidad de: traumatología, ginecología, endoscopias y odontología, entre otras.

El IMSS continúa cumpliendo con la misión de otorgar servicios de calidad y con oportunidad a los derechohabientes, con insumos necesarios para garantizar su atención médica, y mantener una salud óptima en las unidades de medicina familiar y los hospitales de Nayarit.

Participaron en esta jornada profesionales de la salud de los Hospitales General de Zona (HGZ) No. 33, de Bahía de Banderas; la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) 28; el Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, de Tepic; la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 24; el Hospital General de Zona (HGZ) No. 10, de Santiago Ixcuintla, y la UMF No. 19 de Mezcales, fueron parte fundamental para el éxito de estas jornadas.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

NOVEDOSAS REUNIONES ITINERANTES DE SEGURIDAD

LA PRÓXIMA SEMANA SE REALIZARÁN EN DEL NAYAR, LA YESCA Y HUAJICORI EN NAYARIT SE CONSTRUYE UN AMBIENTE DE ARMONÍA Y DE TRABAJO

Nayarit destaca en el ámbito nacional por la forma en que se aplica la estrategia de seguridad, comentó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien apuntó que muchos gobernadores le preguntan sobre cómo la ha hecho en Nayarit, para garantizar la paz y la tranquilidad. Explicó entonces, que en la Mesa de Seguridad se analizan tácticas y planes para mejorar la forma de mantener seguro al estado en sus 20 municipios, y por tal motivo se decidió realizar la próxima semana reuniones de seguridad en Del Nayar, La Yesca y Huajicori, además de continuar con un dispositivo fuerte de seguridad en Bahía de Banderas, que no va dirigido a la recaudación por movilidad, sino a garantizar el bienestar de la sociedad.

"Necesitamos construir un ambiente de armonía para meter a Nayarit en una dinámica que no esté pendiente de lo sucedido en el pasado", recalzó Navarro Quintero.

Por cierto, como nunca, los periodistas hemos estado muy cerca de los acontecimientos que ocurren en la entidad, debido a la eficaz forma de comunicar que tiene el mandatario estatal, ya sea por las conferencias de prensa y las redes sociales, todos los días y a cualquier hora.

FUERTE DERRAMA ECONÓMICA PARA ESTEMES

El Gobierno nayarita informó que el presupuesto original para el estado fue de 25,081 millones de pesos, que se ha podido ampliar gracias a la recaudación; el

presupuesto acumulado fue de 26,578 millones de pesos. Al día 31 de octubre, se han devengado 23,495 millones de pesos y restan por obtener 3,082 millones de pesos.

En la quincena del día 15 de diciembre, se espera un gasto de 1,300 millones de pesos, incluyendo el gasto operativo, nóminas y prestaciones laborales. De esta forma, la derrama para el mes de diciembre es de 1,835 millones de pesos, en números redondos.

NO SE FALLA EN LOS COMPROMISOS

El mandatario nayarita Miguel Ángel Navarro Quintero, puntualizó que ha procurado no fallar en los tiempos ni en las cantidades, y guardar el orden financiero para evitar contraer empréstitos de corto plazo.

"Podríamos tener un déficit de 400 millones de pesos; sin embargo, lo pagaríamos de manera inmediata con la recaudación propia. No tendremos problemas de ninguna manera este fin de año, porque estos recursos están ahí para salvarnos".

Aseveró tajante, que en la actual administración no se ha generado ni un peso de obligaciones financieras para el estado de Nayarit: "y han habido días en los que hemos recaudado hasta 60 millones de pesos". Prueba del manejo honesto, transparente y escrupuloso de los recursos públicos.

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA A REVISIÓN

Desde luego que la autonomía de la Universidad Autónoma de Nayarit, lograda en 1975 en el gobierno del ex mandatario Roberto Gómez Reyes, no es ni debe ser inamovible; es muy saludable su revisión y análisis para ponerla al día de acuerdo a la época en que vivimos. Esa autonomía debe ser académica, cultural, de investigación y de libertad de cátedra, pero en lo que se refiere a la administración de recursos es muy necesaria su supervisión. El propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo al respecto: "No estoy de acuerdo con la autonomía de la Universidad como está concebida actualmente, porque ha generado abusos administrativos, financieros, académicos, que han afectado a su funcionamiento. Entraremos a fondo para generar una participación del estado de Nayarit, dentro de nuestras competencias, en el seno del Consejo Universitario; pues el gobierno tiene autoridad moral para hacer llamados a la Universidad".

Agregando: "No es posible que hagamos esfuerzos para reducir la deuda y que se sigan generando plazas. De ser necesario, actuaremos legalmente contra quienes no entienden la situación de la Universidad", así es que pronto habrá comentarios y resultados de esta posición, como resultado de los malos manejos del pasado y las sospechas de que la actual administración podría seguir en ese camino.

Excelente día.

Ley Nuevo Nayarit

Resalta alcaldesa inversión segura en Bahía de Banderas

La presidenta Mirtha Villalvazo Amaya felicitó a todos los que representan a la familia de las tiendas Ley, por esta nueva sucursal que abrió sus puertas en Bahía de Banderas

Argimiro León

Con el compromiso que caracteriza a esta XI Administración hacia un Bahía de Banderas con desarrollo e inversión para una mejor calidad de vida de sus habitantes, este viernes la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya cortó el listón de la nueva tienda Ley sucursal Nuevo Nayarit; junto con el presidente y director general de las tiendas Ley, Juan Manuel Ley Bastidas; así como con el Secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique del Real Tostado, representante del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

Durante la participación del presidente de las tiendas Ley, agradeció y felicitó a la presidenta por tener una administración segura, con una gestión limpia, y sobre todo por el crecimiento y el desarrollo que invita a invertir a los empresarios en este municipio. Además Juan Manuel Ley, extendió las felicitaciones a Mirtha Villalvazo Amaya por su cumpleaños, deseándole muchísimas más primaveras.

Una vez que terminó el acto protocolario y la bendición del sacerdote Alejandro García Flores; se realizó el corte del listón, para dar paso a las cientos de

personas que esperaban la apertura de la tienda número diez del país, con un modelo nuevo en el comercio en este giro, como lo dijo el presidente y director general.

Este domingo se llevó a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo, con la intención de tratar puntos urgentes para la actual administración municipal. Con la asistencia de todo el cuerpo de regidores, el síndico del municipio, el secretario general y la titular del XI Ayuntamiento, Mirtha Villalvazo, se pusieron en la mesa de discusión dos propuestas presentadas por la alcaldesa.

El primer punto abordó la autorización la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento 060/2022 tomado en la Décima Sexta Sesión. Este Acuerdo pretendía llevar a cabo algunas obras, no obstante al ser el recurso de tipo federal y tras haberse éste direccionado al apoyo de los damnificados del Huracán Roslyn, los fines también se ven en la necesidad de modificarse. Mirtha Villalvazo señaló que en el 2023 habrá de pugnar porque se lleven a cabo las obras que pretendían construirse con ese recurso.

Como segunda propuesta, la presidenta municipal de Bahía de Banderas solicitó sea turnada a la Comisión Edilicia de Asuntos Constitucionales y Reglamentos, la iniciativa de reformas y adiciones del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Bahía de Banderas, esto con el fin de facilitar el proceso para que la actual administración municipal pueda adquirir bienes.

Ambas propuestas fueron aprobadas por mayoría simple, con la intención de, una manera más fácil y en menos tiempo, se puedan adquirir bienes para la administración de Bahía de Banderas.

EDICTO

EXP. NUM.-439/2022

C. LEÓNIDES MÉNDEZ MOLINA SE IGNORA DOMICILIO

COMUNICO A USTED, QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO AL RUBRO INDICADO, SE DICTO SENTENCIA CON FECHA UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se declara procedente el divorcio sin expresión de causa promovido por ALMA ROSA RAMALES PÉREZ en contra de LEÓNIDES MÉNDEZ MOLINA.

SEGUNDO. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a LEÓNIDES MÉNDEZ MOLINA y ALMA ROSA RAMALES PÉREZ, el cual fue celebrado el día veintisiete de marzo del año mil/novecientos noventa y seis, ante el Oficial del Registro Civil número 0004, de Tulcingo de Valle, Puebla, y que obra bajo acta número 00005.

TERCERO. Se declara disuelta la sociedad conyugal, régimen bajo el cual las partes celebraron el matrimonio mencionado cuya liquidación se deberá de tramitar en el incidente respectivo.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, remítase mediante oficio copia certificada de la sentencia definitiva, así del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil número 0004 de Tulcingo de Valle, Puebla, para los efectos a que se refiere el artículo 284 del Código Civil vigente en el Estado. En razón de que dicha autoridad administrativa se encuentra fuera del Estado, se deberá de girar el exhorto correspondiente al Ciudadano Juez de primera instancia del Ramo Familiar en turno, con residencia en Tulcingo de Valle, Puebla, para que en auxilio y por comisión de este órgano jurisdiccional y de encontrarlo ajustado a derecho lo diligencie en los términos indicados.

QUINTO. Quedan en aptitud las partes para contraer nuevas nupcias, a partir de que cause ejecutoria esta sentencia.

SEXTO. Se absuelve a LEÓNIDES MÉNDEZ MOLINA, del pago de gastos y costas, por las consideraciones expresadas en la presente resolución.

SEPTIMO. Hágase saber a las partes que en caso de inconformidad pueden recurrir esta resolución en el término que la ley establece.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA EL LICENCIADO JOSE MANUEL TALavera Orozco, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ANTE LA LICENCIADA GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.

LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Para publicarse dos veces con intervalo de cinco días en términos del artículo 19 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Nayarit, los cuales, deberán hacerse de forma gratuita.

MEGA

XVIEW + INTERNET

ES MÁS VELOCIDAD

TV INTERACTIVA | INTERNET DE 50 A 1000 MEGAS*



*Aplican restricciones. Consulta disponibilidad, términos y condiciones en mega.com.mx
**Consulta la velocidad promedio de tu paquete contratado en mega.com.mx/velocidad/774/velocidad-de-descarga-promedio

PONTE MEGA | mega.mx | 33 9690 1234

Diputados analizarán el documento

Recibe Congreso informe de la CDDH



El ombudsman Maximino Muñoz de la Cruz dio a conocer que del 1 de noviembre del 2021 al 31 de octubre del 2022 se emitieron siete recomendaciones, cuatro de ellas dirigidas a autoridades estatales y tres a autoridades municipales

Redacción

Ante el Pleno de las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercer Legislatura, la presidenta de la

Mesa Directiva, diputada Alba Cristal Espinoza Peña recibió del ombudsman Maximino Muñoz de la Cruz, el documento que contiene la información detallada de las actividades realizadas en el último año por este organismo autónomo.

Al rendir su cuarto informe, Muñoz de la Cruz dio a conocer que del 1 de noviembre del 2021 al 31 de octubre del 2022 se emitieron siete recomendaciones, cuatro de ellas dirigidas a autoridades estatales y tres a autoridades municipales; se radicaron 471 expedientes de queja y se resolvieron 510 quejas.

Del mismo informe destacó que se instaló una oficina de

enlace en Mesa del Nayar, en la que se atiende a los pueblos originarios en su lengua materna; también señaló que se realizaron firmas de convenio de colaboración con diversas instituciones y sociedad civil; habló de la capacitación sobre temas de derechos humanos mediante 195 actividades como conversatorios, talleres y seminarios, logrando capacitar a más de 14 mil personas.

“Fue necesario emitir recomendaciones de protección, principalmente en el tema de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes del derecho a la salud y en situación de migración, a mujeres en situación de embarazo y parto, al derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, de acoso y violencia en el ámbito laboral en dos municipios del estado, y el derecho que protege a las mujeres al acceso de la justicia”, precisó Muñoz de la Cruz.

Al concluir con su informe, el funcionario estatal fue cuestionado por las y los legisladores en relación a la actuación de las autoridades que recibieron las recomendaciones y sobre las acciones emprendidas por el organismo para lograr el respeto de los derechos humanos a las y los nayaritas, preguntas que el ombudsman nayarita respondió puntualmente.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Alba Cristal Espinoza Peña turnó a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos el documento del cuarto informe de actividades del presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, para su estudio y análisis.



En 41 años de vida de la organización estudiantil Asume la primera mujer dirigencia de la FEUAN

“Es tiempo de demostrar que los jóvenes sabemos hacer las cosas bien y que nuestra edad no define nuestros hechos y la experiencia, sé lo que se siente ser una estudiante foránea, conozco la problemática de quienes estudiamos en esta universidad”, dijo Valeria de León Lozano, la nueva dirigente estudiantil universitaria

Óscar Gil

Por primera vez en 41 años desde que fue fundada, la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN), tiene a una mujer, Valeria de León Lozano, como su nueva presidenta.

En su mensaje, luego de rendir formal protesta ante la presencia del representante del gobernador, el secretario General de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra y de la rectora Norma Liliiana Galván Meza; expresó su compromiso con los estudiantes y la universidad: “Hoy a mis 25 años, asumo una gran responsabilidad, la de representar a más de 28 mil estudiantes, a respaldar sueños, construir una FEUAN incluyente, joven, dinámica, próspera para que todas, todos y todos se sientan identificados y representados, es tiempo de demostrar que los jóvenes sabemos hacer las cosas bien y que nuestra edad no define nuestros hechos y la experiencia. Hace años salí de la comunidad, mi hogar, para buscar mis sueños; sé lo que se siente ser una estudiante foránea, conozco la problemática de quienes estudiamos en esta universidad, por ello defenderé y lucharé por los derechos de cada una y uno de mis compañeros estudiantes, vamos con todo y por todo, vamos a construir esa federación de



estudiantes para estudiantes, que viva la universidad”.

Reiteró además la disposición de trabajar en equipo con la rectora Galván Meza: “Es momento de darle ese rumbo único a la FEUAN y a la UAN, el señor gobernador, licenciado Echeagaray haga el favor de transmitir mi mensaje al gobernador; en su campaña política mencionaba la frase juntos haremos historia, y hoy me atrevo a decir que en efecto, tanto usted como yo juntos haremos historia, gracias por ser un aliado para todas y todos los estudiantes.

“Nuestras abuelas soñaron que las mujeres podíamos estar a cargo de grandes instituciones, nuestras madres siguieron soñando, hoy nosotras lo cristalizamos, y lo más increíble, es que para las hijas de todos ustedes todo esto en unos años todo esto será normal”.

Fomenta el deporte

Supervisa Navarro rehabilitación en la Unidad Deportiva Santa Teresita



Combatir las adicciones, acercando a las y los jóvenes al deporte es la forma más dinámica de disminuirlas en Nayarit

Redacción

Este jueves, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en intensa gira de trabajo por espacios deportivos de Tepic, anunció en la Unidad Deportiva Santa Teresita, las labores de rehabilitación que el gobierno a su cargo se encuentra realizando, además de los dispositivos para erradicar el narcomenudeo en la colonia Santa Teresita y fuera de las escuelas, priorizando la seguridad e impedir que se siga dañando a la sociedad. Aseguró, que el acercamiento a través del deporte a los jóvenes y diferentes sectores sociales es la forma más dinámica para combatir las adicciones y disminuirlas en Nayarit. “Invité el día de hoy a las

diferentes dependencias del estado y a la Secretaría de Marina, a la Secretaría de Defensa Nacional y a la Guardia Nacional, con el fin del acercamiento a través del deporte a los jóvenes y a diferentes sectores sociales, empezar a combatir de manera más dinámica lo que hoy en día nos está acreciendo en el mundo entero que son las adicciones. Queremos disminuir las adicciones aquí en Nayarit y por ello se encuentran aquí los titulares de salud, los titulares de educación, de centros de rehabilitación, donde vamos también a ser muy estrictos en las casas de rehabilitación que de manera particular, muchas veces, no están siendo útiles a la sociedad, si no son un peligro latente para la misma”.

De igual manera, informó que se habrá de rehabilitar el alumbrado y las calles a partir de la mitad del próximo año, para darle un nuevo enfoque a estas colonias y que de esa forma, sean áreas de convivencia social sanas, que tengan atractivos para la participación ciudadana.



Por incumplir medidas de sanidad Cierra la SSPC centros de rehabilitación

“No contaban con personal capacitado, también se encontró medicamentos que se administraban sin receta médica a los internos, pero además muchos de estos inmuebles se encontraban en deplorables condiciones”, dijo el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit

Fernando Ulloa Pérez

“De los 83 centros de rehabilitación contra las adicciones que operan en el estado de Nayarit, muchos de estos lugares no cumplen con las medidas de sanidad ni programas de recuperación que permitan a los adictos retornar a la sociedad libre de adicciones”, declaró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el estado de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Dijo además que en las últimas horas se han cerrado dos centros de rehabilitación que operaban en diferentes puntos del territorio nayarita por no cumplir con las medidas de sanidad establecidas: “Hasta ahorita hemos cerrado de manera definitiva dos centros de rehabilitación y se han dejado pendientes cinco de ellos, pero los vamos a seguir revisando”.

Rodríguez Martínez, detalló que se clausuraron los centros de rehabilitación porque no se respetaban los derechos humanos de los jóvenes adictos que ahí se encontraban: “No contaban con personal capacitado, también se encontró medicamentos que se administraban sin receta médica a los internos, pero además muchos de estos inmuebles se encontraban en deplorables condiciones en su infraestructura”.

Jorge Benito Rodríguez Martínez, puntualizó que durante los recorridos que realizaron las autoridades estatales en los primeros diez centros de rehabilitación contra las adicciones de los 76 que existen, los internos no presentaron quejas por maltrato: “Ni tampoco los familiares, pero te quiero aclarar que los pacientes que se encontraban en los centros de rehabilitación no los echamos a la calle, los canalizamos a otros lugares donde permanecerán hasta lograr su recuperación, no vamos provocar más riesgos en las calles del estado, por ello los canalizamos a otros centros de recuperación”.

Nuestras más sinceras condolencias por la pérdida de un excelente hombre y gran amigo que ya se fue de nuestro lado

SALVADOR MAGALLANES

Pedimos a dios les dé fortaleza a todos sus familiares para que encuentren la resignación por tan inevitable y doloroso acontecimiento.

Descanse en Paz
CAMPESTRE AMIGOS

Tepic, Nayarit, 6 de diciembre de 2022

En juzgados con sede en Mazatlán, Sinaloa Busca Ney el amparo de la justicia federal

El fiscal general Petronilo Díaz Ponce advierte que si lo ubican será aprehendido de inmediato, porque en sus demandas de amparo no solicitó la suspensión

Fernando Ulloa Pérez

El exgobernador de Nayarit Ney González Sánchez, quien es



oficialmente prófugo de la justicia y buscado por las autoridades ministeriales nayaritas con apoyo de la Interpol, ha tramitado en juzgados de distrito con sede en Mazatlán, Sinaloa, dos juicios de amparo, informó el fiscal general de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce.

También aseveró que en caso de dar con el paradero de Ney González será aprehendido de manera inmediata: "En el juicio de protección constitucional no solicitó la suspensión".

Sin embargo, el propio Díaz Ponce ventiló que el exgobernador está aplicando una estrategia legal muy bien planeada: "Yo les comentaba el día de ayer que con la estrategia legal que él está planteando va a ser de largo plazo y también estimo que él se siente muy seguro de que no lo vamos a localizar, dado que no está pidiendo en este caso el incidente de suspensión, para efecto de poderse presentar ante el juez de control y que nosotros podamos realizar la imputación correspondiente".

Finalmente el fiscal dijo que la persecución penal en contra del exgobernador Ney González sigue vigente: "obviamente tendrá que solventarse".



No se escatimarán acciones preventivas y correctivas, advierte rectora

La UAN será espacio libre de violencia de género

Se cuenta ya con zonas violeta en cada uno de los ingresos del campus universitario y se han emprendido algunos procesos administrativos y legales contra personal universitario, que ha sido señalado como responsable de alguno de los supuestos sancionados dentro del propio protocolo contra la violencia de género, dijo Norma Liliana Galván

Oscar Gil

Valeria de León Lozano.

El proceso de formación de profesionistas en la Universidad Autónoma de Nayarit debe darse en un ambiente absolutamente libre de violencia de género, para lograrlo, no se escatimarán acciones y estrategias preventivas que hagan posible este propósito, dijo la rectora de la máxima casa de estudios, Norma Liliana Galván Meza, en su mensaje durante el acto de toma de protesta de la nueva presidenta de la FEUAN,

"Se han implementado estrategias para lograr que esta universidad sea un espacio libre de violencia de género, cierto, vamos iniciando pero se han atendido decenas de casos hasta este momento a través de la comisión para la implementación del protocolo contra la violencia de género, hay mucho que hacer al respecto, por ello estamos trabajando en diversos ámbitos", apuntó la rectora.

Citó, como acciones inmediatas,

la iluminación al interior y exterior del campus universitario: "En el próximo mes instalaremos un circuito cerrado, cámaras de seguridad tanto en accesos como en puntos estratégicos del campus central, también en campus foráneos en un futuro próximo".

Como parte de este blindaje a la violencia de género al interior del alma mater, explicó Galván Meza, que se cuenta ya con zonas violeta en cada uno de los ingresos y se han emprendido algunos procesos administrativos y legales contra personal universitario, que ha sido señalado como responsable de alguno de los supuestos sancionados dentro del propio protocolo contra la violencia de género.

Señaló que se actúa conforme lo marca la ley, pero también conforme lo indican los principios institucionales de no más violencia por causa de género y esa es una tarea de todas y de todos: "Trabajamos edificando una universidad que sea un referente regional, estamos todos los rincones del estado, nuestra oferta educativa sigue siendo de calidad, tenemos 164 profesoras y profesores reconocidos por el sistema nacional de investigadores tenemos 25 programas acreditados que están distribuidos en los diferentes campus de esta institución y otros más en proceso de acreditación, tenemos 14 programas académicos de posgrados reconocidos ante CONACYT y muchas otras cosas más que pudiera mencionar, pero aspiramos a seguir creciendo y hacer de la educación, la ciencia, la investigación y vinculación, el referente para acompañar las problemáticas regionales, estatales y nacionales".

Adjudicaron 100 nuevas plazas en plena crisis financiera

En la UAN se acabaron los sobresueldos: Gobernador

"No es posible que nosotros haciendo esfuerzos por pagar deudas mientras ellos otorgando plazas, y actualmente lo digo, tengo una lista entregada de la universidad en donde el SPAUAN ha otorgado plazas nuevas", sostuvo Navarro Quintero

Oscar Gil

El Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN) se adjudicó 100 nuevas plazas en plena crisis financiera, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero solicitó a su equipo jurídico buscar la manera de proceder vía legal en contra del líder sindical.

Sostuvo que el poder ejecutivo tiene la autoridad moral, además de la legal para estar

conduciendo a la universidad.

"Yo no me meto a la cátedra ni a la investigación, pero si me meto a la administración, ahorita hablamos por el área jurídica de la universidad porque ya en esta administración rectoral se habían otorgado cien plazas nuevas cuando el convenio era que ni una sola y fue algo que también yo discutí fuertemente con la secretaria anterior y con el subsecretario Concheiro que también discutí no hace más de diez días cuando mucho.

No es posible que nosotros haciendo esfuerzos por pagar deudas mientras ellos otorgando plazas, y actualmente lo digo, tengo una lista entregada de la universidad en donde el SPAUAN ha otorgado plazas nuevas, yo le pediría al área jurídica, maestro Camarena, resolver este tipo de situaciones vemos con la fiscalía el recoveco jurídico para hacer una demanda y abrir una carpeta en contra de esas personas que no entienden la situación financiera de la universidad, pero

que antes que la universidad del gobierno del estado".

En este sentido el mandatario nayarita, informó que hay situaciones del proceso del anterior rector que tendrán que ser aclaradas: "Del contador Ignacio Peña en el supuesto de haber situaciones de la administración que tenemos que ver con él, la fiscalía tiene una carpeta conjuntamente con la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y tendremos que ratificar que ya quedara la propuesta del congreso, le rogaría que entráramos en ese contacto en el que los rectores de la universidad, no salgan ya con una pensión que incorpore un estímulo económico, el cual recibían una pensión de 100 mil por seis años, eso no es posible; ya nos dijo el área jurídica, que ya se les quitó a todos los rectores ese estímulo económico".

Finalmente, el gobernador instruyó al asesor jurídico que se revise de igual manera la estructura administrativa, ya que directores de las diversas unidades académicas



también salían con un sobresueldo, "Los sobresueldos se acabaron, que salgan única y exclusivamente con lo que le da su plaza, la cual estuvieron cotizando nada más".



GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 155/2021

**ARMANDO CASTRO VELAZQUEZ
PRESENTE**

Se le comunica que con fecha primero de diciembre del dos mil veintidós fue emitida sentencia final de primera instancia en la cual se resolvió lo siguiente:

(...)
PRIMERA. La parte actora **GLORIA GALICIA VELAZQUEZ** como apoderada legal de **FABIOLA CASTRO VELAZQUEZ**, JUSTIFICO los hechos constitutivos de su acción, y el demandado **ARMANDO CASTRO VELAZQUEZ**, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de **MA. NIEVES VELAZQUEZ SANDOVAL**, **Y/O NIEVES VELAZQUEZ SANDOVAL** **Y/O MARIA NIEVES CASTRO VELAZQUEZ** **Y/O MA. NIEVES VELAZQUEZ** **Y/O NIEVES VELAZQUEZ** **Y/O MARIA NIEVES VELAZQUEZ SANDOVAL** NO compareció a juicio, en consecuencia:

SEGUNDA. Se **DECLARA** que **FABIOLA CASTRO VELAZQUEZ**, es heredera de la sucesión a bienes de **MA. NIEVES VELAZQUEZ SANDOVAL**, **Y/O NIEVES VELAZQUEZ SANDOVAL** **Y/O MARIA NIEVES CASTRO VELAZQUEZ** **Y/O MA. NIEVES VELAZQUEZ** **Y/O NIEVES VELAZQUEZ** **Y/O MARIA NIEVES VELAZQUEZ SANDOVAL**, en una porción igual a la de las diversas personas que fueron declaradas como herederos en la interlocutoria de fecha cuatro de julio de dos mil catorce dentro del expediente 93/2014, por tanto, se deja insubsistente la adjudicación de los bienes realizada dentro del instrumento público número 2,568 dos mil quinientos sesenta y ocho, de fecha diecinueve de junio del dos mil catorce, pasada ante la fe del licenciado **OSCAR HUMBERTO HERRERA LOPEZ**, titular de la notaría pública número 4 cuatro, de la quinta demarcación territorial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, a efecto de que se realice el proyecto de partición en los términos legales y que se haga entrega jurídica al actor de los bienes hereditarios que le correspondan, de igual manera deberá rendirse cuentas de la administración de los bienes hereditarios y, en general, se le da la intervención correspondiente en dicho juicio; asimismo deberá ser indemnizado por el demandado, cuya cuantificación se realizara en la vía incidental.

TERCERA. Una vez que cause ejecutoria esta resolución y de conformidad con el artículo 543 fracción V del código de procedimientos civiles, procedase a acumular el presente juicio al juicio sucesorio intestamentario 94/2014.

CUARTA. Hágase saber a las partes que tienen derecho a **INCONFORMARSE** con esta Resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término de **NOVE DÍAS**, a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que se les practique.

Atentamente
Santa María del Oro, Nayarit; 06 de Diciembre 2022
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia
en Santa María del Oro, Nayarit

Licenciada Jacqueline Ruiz Ruvalcaba



JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL
SANTA MARÍA DEL ORO

Para su Publicación en el Periódico Oficial y otro periódico de mayor circulación la elección del accionante del Estado por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.



En Santiago Ixcuintla

Entrega Eduardo Lugo calzado para niños de primarias

"Vamos por buen camino, la meta trazada es entregar los diez mil pares de zapatos a lo largo y ancho del municipio", informó el alcalde santiaguense

Oscar Gil

esa es parte de la revolución que ahora encabezamos".

Acompañado de regidores, funcionarios, maestros, autoridades ejidales y personal de su gabinete, el presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Profesor Eduardo Lugo López entregó calzado para niños de nivel primaria en la región que de Las Haciendas, Puerta de Palapares e Higuierita como continuidad de un programa dirigido a quienes más lo necesitan.

Lugo López explicó que el programa denominado "Transformando a Santiago con Educación" ha beneficiado a miles de niñas y niños.

"Vamos por buen camino, la meta trazada es entregar los diez mil pares de zapatos a lo largo y ancho del municipio, estamos caminando con tiro de precisión por lo que pronto estaremos informando que hemos superado incluso la misión, nos congratula ver rostros de felicidad y menos pies descalzas,





Signa convenio con SRE

Afiliará IMSS a mexicanos trabajadores en el extranjero

Permitirá que las personas trabajadoras que residen en cualquier parte del mundo se inscriban al IMSS con apoyo de las oficinas consulares

Redacción

El canciller Marcelo Ebrard Casaubon y el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, suscribieron un convenio de colaboración específico que permitirá a las personas trabajadoras que residen en el exterior afiliarse como derechohabientes al IMSS en las ventanillas de documentación de cualquiera de los consulados y embajadas de México en el mundo.

A partir de su afiliación, las personas inscritas y sus beneficiarias tendrán derecho a recibir servicios médicos y prestaciones sociales por parte del IMSS, tales como: atención obstétrica y guarderías en México, incapacidades y pensión por invalidez o vida, y fondo para el retiro. Además, por concepto de gastos funerarios podrán recibir hasta 5,850 MXN en el exterior (o el equivalente a dos veces del valor mensual de la UMA al momento del fallecimiento).

El canciller Ebrard destacó que este acuerdo se lleva a cabo por instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ha instruido fortalecer los apoyos a las comunidades en el exterior, estirando la cobija de protección a las personas connacionales en el exterior.

Adicionalmente, con este convenio se agrega un nuevo servicio consular a los más de 40 que ya ofrece la red consular de México, además de todos los servicios del área de protección y del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). link

El director general del IMSS reconoció la fuerza de la diplomacia mexicana, la cual ha sido fundamental para apoyar los servicios médicos que se han ofrecido durante la pandemia.

Zoé Robledo subrayó que este convenio "es una suma de muchas cosas, de atrevernos a hacer algo diferente cuando tiene que ver con temas de justicia social, de tener un IMSS garantista, que garantice los derechos, pero también el acceso a la seguridad social. Y teniendo la fuerza de una red consular, la más grande del planeta en atención a mexicanas y mexicanos en el exterior en las

ventanillas, estamos seguros de que esto será un momento virtuosísimo en la historia de ambas instituciones".

La directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, Norma Gabriela López Castañeda, indicó que el convenio implica colaborar en la gestión y asesoría de trámites y servicios en materia de seguridad social por conducto de todas las representaciones de México en el exterior, lo cual contribuye a cambiar la vida de quienes se encuentran fuera del territorio nacional y de sus familias en México.

López Castañeda indicó que, en promedio, las remesas mensuales enviadas al país son de alrededor de 385 dólares, y la aportación para contar con seguridad social es menor al 20 por ciento de este monto.

Por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el convenio también fue suscrito por el jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco Álvarez; y el director general de Servicios Consulares, Jaime Vázquez Bracho. Por parte del IMSS, suscribió la directora de Incorporación y Recaudación, Norma Gabriela López Castañeda.

El jefe de la Unidad para América del Norte señaló que este convenio es posible gracias al éxito de las pruebas piloto realizadas anteriormente, a través de las Ventanillas de Asesoría Financiera del IME, y que este nuevo esquema hará uso de la experiencia y la capacidad instalada de las más de mil ventanillas de documentación que tiene la red consular mexicana en el mundo, distribuidas en distintos consulados y embajadas.

Por su parte, la directora de Incorporación y Recaudación del IMSS indicó que el convenio contribuirá a cambiar la vida de quienes se encuentran fuera del territorio nacional y de sus familias en México.

El servicio estará disponible a partir de enero de 2023 en todas las oficinas consulares en EE. UU. y Canadá, y a partir de marzo de 2023 en el resto del mundo.

Por toma de malas decisiones

Emociones navideñas afectan tus finanzas

La temporada navideña llega con una ola de emociones, pero en muchas ocasiones se generan compras emocionales, lo que puede provocar un sobregasto y endeudamiento

Redacción

La temporada navideña es enmarcada por un ambiente de calidez y armonía, sin embargo existen altas expectativas sobre las fiestas familiares o laborales, por lo que es común sufrir periodos de estrés, ansiedad o depresión. De acuerdo con expertas en economía conductual, las afectaciones emocionales aunadas a una percepción de mayor ingreso son las principales causas de la toma de malas decisiones financieras que pueden provocar un sobregasto y endeudamiento.

Melisa Eréndira Chávez, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que las personas que reciben la temporada con gran euforia tienden a asociar la época con fuertes desembolsos, por otro lado quienes tienden a padecer del Trastorno Afectivo Estacional (TAE) en el que debido a la época sufren nostalgia e incluso sentimientos de soledad, pueden optar por realizar compras con el fin de sentir felicidad momentánea.

De acuerdo con la experta, en ambos casos las compras constantes se vuelven una actividad común, por lo que es más sencillo que al enfrentarse a un estado emocional se busque salir al centro comercial o visitar los sitios de e-commerce en busca de una nueva adquisición sin tomar en cuenta la viabilidad del desembolso en nuestras finanzas, cayendo en las compras por impulso.

Las especialistas en finanzas personales ofrecieron una serie de recomendaciones para evitar que las emociones gobiernen nuestras decisiones financieras y con ello disminuir el riesgo de gastar más de lo que se tiene o incluso buscar algún crédito el cual nos genere un endeudamiento.

La primera recomendación es evitar las salidas al centro comercial, muchas personas acuden a ellos como un método para aliviar el estrés. Al respecto, Joselyn Quintero, especialista en neurofinanzas explicó que realizar esta actividad cuando se encuentra bajo periodos de alta presión o ansiedad solo estimula al cerebro, por lo que es más sencillo comprar aun cuando no se tiene planeado hacerlo.

"Algo importante es crear distracciones sanas, algunas personas asisten a los centros comerciales para distraerse al estar estresados, lo que crea un sobre estímulo. En cambio al realizar otras actividades como caminar por áreas verdes

o sin comercios, escuchar música y relajante, antes de asistir a un centro comercial, ayuda a las personas a estar más tranquilas y tomar decisiones más conscientes sobre sus compras", comentó Quintero.

Pero si es necesario salir de compras, la académica de la UNAM aconsejó realizar siempre un presupuesto y llevar el dinero necesario en tarjetas de débito, para evitar desembolsos mayores y evitar utilizar el crédito, así disminuir el riesgo de sobreendeudamiento. Para facilitar esta tarea la experta recomendó colocar topes de gasto diarios o bien dejar dinero en la sección de apartados o espacios los cuales se encuentran disponibles en las diferentes apps bancarias, ya que esto dará como resultado una cuenta mental inmediata sobre el gasto.

Melisa Chávez, aseguró que otra forma de generar emociones positivas y a la par bienestar financiero es colocar metas financieras, como guardar una parte del aguinaldo o evitar gastar más de lo planeado, al cumplir estas metas se genera la sensación de logro y con ello emociones positivas.

Por último, Joselyn Quintero señaló que la temporada decembrina puede ser una buena opción para identificar el comportamiento financiero que se tiene al estar frente a situaciones como el estrés o ansiedad, para ello la especialista recomendó escribir qué acciones se realizan al estar en este tipo de situaciones; otra forma es analizar los estados de cuenta al final de mes y cuestionar sobre porqué se realizaron las diferentes compras, ya que esto nos permitirá percatarnos si las adquisiciones se hicieron bajo un estado emocional. ¿Por qué cuidar mis finanzas este diciembre?

En el 2023 se espera que las familias sigan experimentando el debilitamiento de su ingreso frente al gasto por la inflación, al respecto, Aroldo Dovalina, CEO de Paynom, plataforma de adelanto de nómina.

Aseguró que para enfrentar la cuesta de Enero con un bolsillo saludable y en general todo el 2023 es necesario que los consumidores no basen sus decisiones económicas en emociones y apuesten por ser más racionales y organizados para que puedan cumplir sus metas financieras y eviten el estrés financiero.

La cuenta regresiva inició, prácticamente un mes nos separa del 2023 y estamos a tiempo de hacer un alto en el camino para evaluar el estado de nuestras finanzas personales, sobre todo en la actual coyuntura económica, en donde la inflación genera efectos importantes en el nivel de vida de los mexicanos, ya que disminuye su poder adquisitivo, sobre todo en los hogares que tienen menos fuentes de ingresos, acceso limitado al sistema financiero formal y un mayor gasto en alimentos", comenta Aroldo Dovalina.

Gana Roberto Sandoval poderoso amparo; ordenan desbloquear sus cuentas bancarias

Dan 10 días a la Unidad de Inteligencia Financiera para que acate fallo a favor del ex gobernador y familiares

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en la Ciudad de México, resolvió conceder amparo al ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda respecto al bloqueo de cuentas bancarias decidido en mayo del 2019 por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A través del amparo en revisión 109/2022 y con unanimidad de votos de los magistrados Alfredo Enrique

Báez López y Oscar Germán Cendejas Gleason, así como Sandra Paulina Delgado Robledo, secretaria en funciones de magistrada, se explicó que la protección de la justicia federal es "...para el efecto de que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deje sin efectos el Acuerdo 88/2019, por lo que se refiere a los quejosos (...) y en consecuencia, deberá ordenar a través de las autoridades competentes se instruya a las diversas instituciones que conforman el sistema financiero para dejar sin efectos los bloqueos de sus cuentas bancarias derivados del citado Acuerdo."

El amparo en revisión ya fue remitido al Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Civil y Administrativo, también en la Ciudad de México, que conoció el asunto a través del juicio 862/2019. El reciente dos de diciembre se comunicó a la Unidad de Inteligencia Financiera que tiene 10 días para dar cumplimiento al fallo protector.

Además del ex gobernador, la sentencia también beneficiaría a familiares cercanos.

A lo largo del estudio, se recuerda que "con fecha

9 de mayo de 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera recibió notificación de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América —en lo sucesivo OFAC, por sus siglas en inglés—, mediante la cual informó que diversas personas, entre las cuales se encuentran los suscritos quejosos, fueron designados a la lista OFAC por considerar que habían cometido actos de corrupción."

Sin embargo, explica el Tribunal Colegiado, "en la sustancia, la autoridad responsable sustentó la emisión del Acuerdo 88/2019 en la presunta atención de compromisos internacionales (...)

"No obstante, ello no es así, pues de la lectura del oficio de nueve de mayo de dos mil diecinueve remitido por el Agregado de la OFAC, no se advierte siquiera que se haya solicitado expresamente a la Unidad de Inteligencia Financiera la implementación de alguna medida contra los quejosos, tales como la reclamada en el Acuerdo 88/2019, pues únicamente se advierte la comunicación de que los quejosos serían designados el diecisiete de mayo de dos mil diecinueve conforme a la Orden Ejecutiva 13818 (también conocida como "Global Magnitsky"), la cual aplica sanciones contra personas que han cometido graves actos de corrupción o violaciones de derechos humanos, asentándose al final de ese oficio de manera textual "De tener alguna pregunta favor de comunicarse a nuestra oficina."

Más adelante, se transcribe en su parte principal el contenido del citado oficio:

"El 17 de mayo de 2019 la Oficina de Control de Activos Extranjeros ("OFAC" por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos designará a cuatro personas mexicanas con la Orden Ejecutiva 13818 (también conocida como "Global Magnitsky"), la cual aplica sanciones contra personas quien han (sic) cometido graves actos de corrupción o violaciones de derechos humanos. Estas designaciones propuestas son vinculadas a (...) el exgobernador del estado de Nayarit, quien ha participado en graves actos de corrupción y además tiene vínculos con importantes organizaciones del narcotráfico como el (...)"

Frente a ello, anota el Décimo Tribunal Colegiado del Primer Circuito:

"De esta transcripción se evidencia que los quejosos no se ubican en los supuestos de excepción establecidos por el Alto Tribunal para que proceda su inclusión en la lista de personas bloqueadas y que por ello resulte procedente el bloqueo de sus cuentas bancarias en el sistema financiero mexicano, dado que no tiene como origen el cumplimiento de una resolución o pronunciamiento de un organismo internacional, ni el cumplimiento de una obligación bilateral o multilateral asumida por nuestro país, como tampoco se advierte una petición formal expresada a la Unidad de Inteligencia Financiera a efecto de que procediera al bloqueo de cuentas bancarias de los quejosos; por tanto lo procedente es conceder la protección constitucional a los quejosos..."

Como se conoce, el ex gobernador se encuentra en prisión preventiva justificada, recluso en la cárcel federal El Rincón, por diversas causas penales abiertas en su contra.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LAS CIUDADANAS BERTHA MARÍA Y MARÍA GRACIELA, AMBAS DE APELLIDOS PARRA CONTRERAS, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:
- 2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 403 CUATROCIENTOS TRES, LAS CIUDADANAS BERTHA MARÍA Y MARÍA GRACIELA, AMBAS DE APELLIDOS PARRA CONTRERAS, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SUS EXTINTOS MADRE Y PADRE RESPECTIVAMENTE, LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE CONTRERAS BELLOSO Y EL SEÑOR CARLOS PARRA RENTERÍA, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DE SUS FALLECIDOS PADRES LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE CONTRERAS BELLOSO Y EL SEÑOR CARLOS PARRA RENTERÍA, Y AL MISMO TIEMPO SUS ACTAS DE NACIMIENTO ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO CON LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN.
- 3.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LOS FALLECIDOS, FUE EN CALLE BENITO JUÁREZ NUMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO, EN LA LOCALIDAD DEL LLANO, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE DE LAS COMPARECIENTES.
- 4.- DEL COMÚN ACUERDO, LAS CIUDADANAS BERTHA MARÍA Y MARÍA GRACIELA, AMBAS DE APELLIDOS PARRA CONTRERAS, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE Y PADRE RESPECTIVAMENTE, LOS SEÑORES MARÍA GUADALUPE CONTRERAS BELLOSO, Y CARLOS PARRA RENTERÍA, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.
- 5.- EL REPUDIO EXPRESO POR PARTE DE LA CIUDADANA MARÍA GRACIELA PARRA CONTRERAS, SOBRE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE PUDIERAN CORRESPONDER DE LA PRESENTE SUCESIÓN.
- 6.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LOS FALLECIDOS SEÑORES; MARÍA GUADALUPE CONTRERAS BELLOSO, Y CARLOS PARRA RENTERÍA.

ATENTAMENTE
SAN BLAS, NAYARIT A 06 DE DICIEMBRE DE 2022.

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS ARRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE
GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PÚBLICO NUMERO CINCO.

Preventa estudiantante
del 2 al 15 de diciembre de 2022
con
50% de descuento
COMBO FLEXIBILIDAD \$50 pesos
Más asientos (limitado)
Cambio limitado de fecha y hora a 8 de enero 2023
Sin revelación de tarifa en cambios
Incluye horarios extras

Sólo 8 pasajeros por autobús -Válido para viajar en la fecha y hora indicada
-No aplica cambios -No aplica horarios extras -No reembolsable

Reserva en **33 3111 8770**
Call Center **33 1526 6794**
www.tepicplus.com

*Periodo para viajar del 16 de diciembre al 8 de enero de 2023. *Cambio Flexibilidad cambios de fecha y hora hasta 8 de enero 2023.
*No aplica en cambio de nombre. *Aplica en página web, App y terminales. *Presentar credencial vigente *Consulta restricciones.

Desde que inició el programa
Se han regularizado más de 892 mil autos chocolate en 14 estados



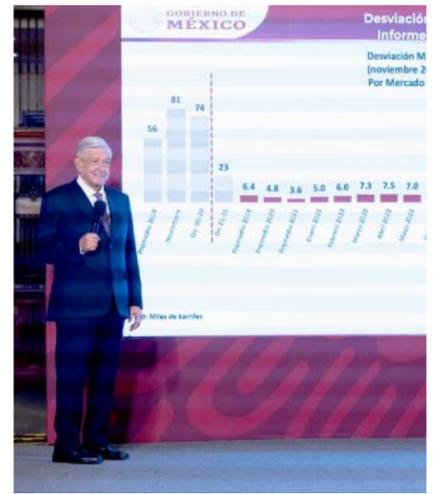
El programa implementado en 139 módulos instalados en catorce estados del país, con el objetivo de que se comentan delitos con las unidades del extranjero

Este 6 de diciembre de 2022, Rosa Isela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó los resultados del programa de regularización de autos de procedencia extranjera. Lo anterior en la conferencia de prensa matutina del presidente de México; al igual, Rodríguez expuso tres de los objetivos del programa.

NotiPress

Del 19 de marzo al 5 de diciembre de 2022, el programa implementado en 139 módulos instalados en catorce estados del país, ha regularizado a 892 mil 722 vehículos. El primer objetivo que la secretaria mencionó, es la seguridad, pues los datos de las unidades se ingresan al Registro Público Vehicular, sacándolos del anonimato y evitando su uso para cometer delitos.

Como segundo objetivo, Rosa Isela indicó la certeza patrimonial a los dueños de las unidades y por último señaló que el programa trae mejoras a vialidades con recursos obtenidos del trámite. El total del monto recaudado por el registro de vehículos en los catorce estados es de 2 mil 231 millones 805 mil pesos. Los tres estados con más recursos obtenidos son Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.



Han sido de mucha ayuda

Revienten Fuerzas Armadas el huachicoleo: AMLO

Del 22 de noviembre al 5 de diciembre se han recuperado 39 mil 520 litros de combustible y localizado 140 tomas clandestinas con la participación de 3 mil 290 elementos

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la contribución de las Fuerzas Armadas en la estrategia contra el robo de combustibles, lo que representa ahorros para el país.

"Tenemos el apoyo constante de las secretarías de Marina, de Defensa; están los datos sobre las tomas clandestinas y que se atienden constantemente, sobre todo, los resultados", subrayó en conferencia de prensa matutina.

Del 22 de noviembre al 5 de diciembre se han recuperado 39 mil 520 litros de combustible y localizado 140 tomas clandestinas con la participación de 3 mil 290 elementos, quienes protegen once ductos prioritarios, equivalentes a 3 mil 278 kilómetros en el país.

Además, se han asegurado ocho vehículos y hay dos detenidos, informó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González en el informe quincenal de seguridad.

En ese periodo se reportaron dos eventos relevantes relacionados con el robo de combustible, uno de ellos en Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo, donde se encontraron dos tomas clandestinas y dos túneles. Este municipio ocupa el primer lugar en robo de combustible a nivel nacional.

El Gobierno de México fortalece las acciones para erradicar este ilícito en el Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas y Veracruz.

El jefe del Ejecutivo recordó que una de las prioridades al inicio del Gobierno de la Cuarta Transformación era terminar con el robo de hidrocarburos. En diciembre de 2018, dijo, se registraba la pérdida de hasta 72 mil barriles por día, cifra que se redujo a 5.6 mil barriles, es decir, 92.2 por ciento a octubre de este año.

"Era una mafia tolerada, porque había incluso en la Torre de Pemex, en el tercer piso, todo un sistema de alarma con monitores en donde se suponía que los ductos contaban con sensores y cuando bajaba la presión de los ductos sonaban las alarmas para evitar el huachicol. Pues no, sonaban alarmas y no hacían nada, porque había complicidad", argumentó.

La Secretaría de la Defensa Nacional cuenta con 147 mil 484 efectivos en ocho misiones, que incluyen operaciones para el combate del robo de combustible, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el fortalecimiento de aduanas, la vigilancia del territorio y espacio aéreo nacional, la atención a desastres naturales y la seguridad en instalaciones estratégicas.



Magia de Verdad

Te esperamos a las 18:00 hrs en tu show favorito



Tributo Bely y Beto "Navideño" 01 Diciembre



Show Case Infantil Mickey & Minnie 02 Diciembre



Pastorela 03 Diciembre



Tributo Bely y Beto "Navideño" 04 Diciembre



Show Case FROZEN 09 Diciembre



Pastorela 10 Diciembre



Show Case LOL Surprise 11 Diciembre



Show Case Power Ranger 16 Diciembre



Show Case Little Pony 17 Diciembre



Pastorela 18 Diciembre



Show Case Among Us 19 Diciembre



Show Case Pj Mask 20 Diciembre



Show Case Aladdin 21 Diciembre



Show Case Masha y el Oso 22 Diciembre



Show Case Sonic & Amy 23 Diciembre

Av. Insurgentes 1100, a un costado de Plaza Álica